

**[HOMOLOGARÁN A \$70.10**

# A partir del jueves, un salario mínimo

**Empresarios consideraron que esta medida no tendrá consecuencias inflacionarias**

**POR KARLA PONCE**  
*karla.ponce@gtrmm.com.mx*

A partir del próximo 1 de octubre, el monto del salario mínimo general en todo el país será de 70.10 pesos, informó el presidente de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), Basilio González Núñez.

De acuerdo con el representante del organismo tripartito, ésta será la primera ocasión en la que todos los trabajadores mexicanos perciban el mismo salario mínimo sin importar en dónde radiquen, lo que contribuirá con el mejoramiento de su poder adquisitivo pues será "el piso" de las negociaciones anuales en las que se define su incremento.

En marzo de 2015 se

acordó que el salario mínimo de la zona geográfica B se incrementaría 1.83 pesos diarios a partir del 1 de abril con lo que pasó de 66.45 pesos a 68.28 pesos a fin de recortar la brecha salarial que existía con el área A. Un proceso que finalmente concluirá este 1 de octubre.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, dijo que esta resolución beneficiará a cerca de 751 mil 915 trabajadores que perciben un salario mínimo y laboran en los 2 mil 341 municipios clasificados en el área geográfica B.

El responsable de la política laboral destacó que con este ascenso, aunado al incremento de 4.2% nominal al salario mínimo aplicado

en enero de 2015, la ganancia real del salario mínimo en 2015 será de aproximadamente 4.1%, la mayor desde 1976.

Gerardo Gutiérrez Candián, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), aseguró que las empresas asumirán el costo de la homologación del salario mínimo por lo que descartó un impacto inflacionario.

**6.9**  
MILLONES  
de mexicanos ganan hasta un salario mínimo al mes



Foto: Especial

Gerardo Gutiérrez, presidente del CCE; Alfonso Navarrete, secretario del Trabajo, y Basilio González, presidente de la Conasami.

